

RESOLUCION
Nº 647/93

EXPEDIENTE Nº 1116/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.820

Buenos Aires, ²² de julio de 1993.-

En atención al pedido de reintegro formulado en estas actuaciones por el Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de Santa Fe a favor del Escribiente Auxiliar señor Daniel Luis Carli, con motivo de haber tenido que trasladarse a la localidad de Diamante (Pcia. de Entre Ríos) para el cumplimiento de diligencias judiciales ordenadas por el señor Juez titular del citado tribunal doctor Raúl Joaquín Dalla Fontana, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar el viático que corresponda, conforme a las constancias obrantes en la planilla de fs. 3.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR ESCUDÉ